

XXXVIII JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR		
FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO		
Fase Previa JDEE "Triatlón A" S12 / Alevín y S10/ Benjamín		
27 de Marzo 2021		
Pistas de Atletismo Estadio Corona de Aragón (Zaragoza)		
Categoría	Año Nacimiento	Participación
S12 Alevín	2010 / 2011	Mixta
S10 Benjamín	2012 / 2013	Mixta

#### REGLAMENTACIÓN GENERAL

1. Las pruebas se realizarán siguiendo el [PROTOCOLO COVID FAA para JDEE](#) a puerta cerrada, permitiendo solo el acceso a los atletas participantes y entrenadores con licencia JDEE o FAA 2021.
2. Queda prohibido el acceso a la pista a toda persona ajena a la organización.
3. Es obligatoria la participación con el dorsal DEA que facilita hasta una semana antes de la prueba, tal y como se indica en las bases específicas, la Federación Aragonesa de Atletismo. En caso de extravío / olvido se podrá adquirir una copia al precio de 1€ en cámara de llamadas 1.
4. **Inscripción:** hasta las 23:59h del martes de la semana de la competición.
  - Enviando el EXCEL adjunto a [inscripcionescolar@federacionaragonesadeatletismo.com](mailto:inscripcionescolar@federacionaragonesadeatletismo.com). Solo se aceptarán los ficheros cumplimentados correctamente en tiempo y forma, siendo este correo solo de entrada de información. Para realizar consultas se debe utilizar el genérico de escolares.
5. Se publicarán los **horarios definitivos** dependiendo de las inscripciones previas el miércoles o jueves anterior a la competición, estando el horario de comienzo de los triatlones comprendido entre las 10h y las 13h. Se dividirá la jornada en varios triatlones para que cada entidad participe en un horario predeterminado.
6. **Cámara de llamadas:** los atletas confirmarán asistencia en el momento de entrada a la instalación, 20/30 minutos antes del comienzo del horario de cada triatlón (serán avisados por megafonía debiendo acceder a la instalación por la zona habilitada). En caso de que un atleta no entre a la pista en su horario, se entenderá su **no participación** en la competición, no pudiendo entrar en la instalación.
7. **Resultados:** se podrán ver ON LINE en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo 48 horas después de la finalización ([www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com)).
8. La inscripción en la fase previa supone la aceptación del presente reglamento.

#### Sistema de competición y pruebas:

PRUEBAS S12/ ALEVÍN:	PRUEBAS S10/ BENJAMÍN
60	50
Peso 2K	Lanzamiento Pectoral 1K
Longitud	Longitud
Relevos 4*60	Relevos 4*50
Participación en pista durante el tiempo previsto para ello, participando en las 3 pruebas y posterior relevo. Se seguirá un sistema rotatorio, por lo que el nº de intentos en concursos estará condicionado por el tiempo en el que se esté en la prueba, intentando que sean mínimo 3.	

#### COVID 19: Organización Competición

1. Las pruebas se realizarán siguiendo el [PROTOCOLO COVID FAA para JDEE](#) a puerta cerrada y permitiendo solo el acceso a los atletas participantes a la hora de cámara de llamadas, así como entrenadores con licencia JDEE o FAA 2021.
2. La FAA designará un responsable COVID de la competición que será el encargado de velar por el cumplimiento del protocolo. Se recuerda la obligatoriedad de permanecer todo el tiempo con la mascarilla puesta, incluido el momento de competición. En caso contrario cualquier juez, personal de la FAA o el DUE responsable de la competición podrá expulsar al deportista de la instalación.
3. **Entrada a zona de pista:** queda prohibido el acceso a la pista a toda persona ajena a la organización. Se realizará conforme al horario establecido.
4. **Finalización de la prueba y salida de la instalación:** el atleta sólo abandonará la pista cuando haya acabado la competición, acompañado del responsable de su Entidad (Delegado o Entrenador).

#### 5. ZONAS EXTERIORES INTALCIÓN:

Dada la normativa Sanitaria del Gobierno de Aragón en relación al protocolo COVID19 de recuerda que no está permitido juntarse en grupos y que se deben respetar en todo momento la DISTANCIA SOCIAL mínima de 2 metros. Se podrá realizar por parte de la FAA un informe de los atletas que incumplan esta normativa, y proponer sanciones como exclusión de las competiciones, dado que es deber de TODOS cumplir y hacer cumplir las normas. Incumplirlas puede suponer la supresión de las competiciones nacionales programadas. Se hará especial hincapié en este punto.